ACTA DE INICIACIÓN		CONCEJO DE PEREIRA
VERSIÓN: 3	APROBACIÓN: Marzo 06 de 2021	

CONTRATO No.27 de 2.021

PRESTACION DE SERVICIOS: X OBRA: _____ SUMINISTROS: _____

CONTRATANTE	**CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA.**
CONTRATISTA	**SYS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS**
SUPERVISOR (a)	**MARÍA LILIANA GIRALDO RAMÍREZ**
OBJETO	"REALIZAR ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA O DE APOYO TERAPÉUTICO, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA"
DURACION	70 (Setenta días)
FECHA DE INICIO	20 – 10 - 21
FECHA FINAL	27 - 12 - 21
VALOR DEL CONTRATO: DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($2.691.000.oo)	
FORMA DE PAGO	El pago al contratista se realizará mediante los 15 días siguientes a la fecha en que el contratista radique en debida forma la respectiva factura y demás documentos requeridos, sujeto a la previa presentación de la certificación de cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo previsto en la ley 789 de 2002, y demás normas jurídicas vigentes, sujeto a la constancia de recibo a satisfacción que suscriba el supervisor.
VALOR PAGADO POR ANTICIPADO	NO
REGISTRO PRESUPUESTAL	No.1498 - 2021
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.1.2.11

En el municipio de Pereira, a los veinte (20) días del mes de Octubre se reunieron en las oficinas del CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA, el señor representante de la **Empresa SYS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS**, en calidad de contratista y el funcionario María Liliana Giraldo Ramírez, de la Corporación, como Supervisor del presente contrato.
Lo anterior con el fin de iniciar las actividades correspondientes al contrato de la referencia.

La anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

* El contratista entrego completa la documentación requerida para el Inicio del contrato.
* El Contratista debe iniciar la ejecución del objeto contractual, a partir del mismo día de la suscripción de esta acta.

Para constancia se firma en Pereira a los 20 días del mes de Octubre de 2021.

SUPERVISOR (A)

CONTRATISTA